

---

## LA SALUD OCUPACIONAL EN NICARAGUA

*Josefina Bonilla\**

*Ballardo Catín\*\**

Nuestro país vivió durante 45 años bajo una dictadura cruelmente represiva, que asesinó 50.000 hombres, mujeres y niños, los mejores hijos de nuestro pueblo. Hay que agregar a esto las miles de muertes silenciosas, menos dramáticas pero igualmente atroces, que produjeron tantos años de miseria y explotación.

Las condiciones de vida y trabajo infrahumanas a que nos sometió un régimen de terror fueron generadoras de múltiples muertes como consecuencia de la desnutrición, parasitismo, accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, etc.. Estas muertes masivas, silenciosas pero tremendas, donde la niñez ofendió el mayor número de víctimas, han sido denominadas alguna vez "la masacre pacífica" de nuestro pueblo.

Durante el somocismo, la salud ocupacional no le preocupaba ni le interesaba prácticamente a nadie. Y esto no es por casualidad: para un régimen que se caracterizó por la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, la vida y la salud de los trabajadores valía muy poco; siempre había una gran cantidad de desocupados dispuestos a ocupar los lugares que dejaban libres quienes iban perdiendo su vida o su integridad física.

El tema de la salud ocupacional tampoco le interesaba a la Universidad; al margen de la realidad de los problemas sociales, preparaba profesionales técnicamente bien capacitados para servir al

\* Médica. Facultad de Ciencias Médicas. Managua, Nicaragua.

\*\* Técnico en salud ocupacional. Ministerio del Trabajo. Nicaragua.

régimen. La Facultad de Medicina sólo permitía la entrada de un número reducido de estudiantes, a quienes entrenaba para utilizar los métodos más sofisticados de la medicina moderna, pero incapaces de enfrentarse a una realidad de desnutrición, condiciones de vida y trabajo inhumanos.

Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, todo este panorama ha comenzado a cambiar. Sus principios humanitarios y las concepciones profundas de transformaciones sociales van produciendo cambios sustanciales.

Ya en 1970 el fundador del FSLN, comandante Carlos Fonseca, afirmaba: “es esclavo el campesino de Jinotega, que por su trabajo diario recibe muchas veces solamente maíz con sal; el niño del campo de Matagalpa que por hambre se le hincha el rostro; el colector de algodón de Chinandega con su vida expuesta por el uso irracional que hace el latifundista del insecticida; el minero de la Costa Atlántica, cuyos pulmones son arrebatados por la Gold Mining Company; es esclavo el campesino de las comarcas de Ciudad Darío que no puede contemplar las estrellas por la ceguera nocturna provocada por la deficiencia de vitaminas...”

Desde el 19 de julio de 1979, el pueblo entero se lanza a la tarea de levantar al país de la ruina en que lo dejó el somocismo, a reactivar la economía en beneficio de las grandes mayorías, a defender las conquistas alcanzadas. Y para la Revolución, la protección de la vida y salud de los trabajadores comienza a ser una tarea prioritaria; por eso, el tema de la salud ocupacional comenzó a desarrollarse a todos los niveles, entre ellos el de la educación.

## *DIRECCION DE PROTECCION E HIGIENE LABORAL*

### *La salud ocupacional en la Educación Universitaria en Nicaragua, Facultad de Ciencias Médicas.*

Para hablar de salud ocupacional en el pénsum de la carrera de medicina es necesario hablar de los diversos cambios por los cuales ha atravesado la educación médica en Nicaragua a través de la historia. Solamente de esa forma podemos ubicar el momento en que se hace hincapié en la incorporación de la salud ocupacional en la formación del médico nicaragüense.

La enseñanza médica fue introducida en 1798 bajo la influencia de concepciones escolásticas predominantes en la Metrópoli Colonial. Las instituciones formadoras de recursos médicos enfatizaron su formación en el área clínica desde su inicio y la práctica médica se realizaba de forma clasista.

Durante el siglo actual se ejecutan algunos cambios de relativa importancia para el desarrollo de la educación médica. A inicios de 1960, bajo la influencia del informe Flexner, se modifica la vieja estructura napoleónica producto de influencias europeas y se pasó a la norteamericanización de la enseñanza. Aparecen los departamentos, se introducen los mecanismos de selección estudiantil en 1961 y la individualización y desarrollo de las ciencias básicas; pero la formación médica sigue centrada dentro del ámbito hospitalario.

En 1972 se establece un nuevo currículum de pregrado, con base en unidades integradoras alrededor de centros de interés y basado en el paradigma de Leavell y Cleark. Su aporte principal fue el poner en contacto al estudiante con la comunidad mediante el Programa de Medicina Integral, pero no se habían creado las condiciones necesarias para su implementación, por lo que su filosofía fue desvirtuada, además por la dictadura militar somocista que servía de freno a la conexión de los estudiantes de medicina con la comunidad.

Hasta en 1979, predominaba en Nicaragua una contradicción marcada entre la teoría y la práctica. Como consecuencia de esa contradicción se formaba un médico con características predominante mercantiles, quien veía en el paciente únicamente una fuente de ingreso; además ese profesional concentraba su actividad en el paciente como individuo aislado del contexto social y concebía la enfermedad como fenómeno estrictamente biológico sin darle una perspectiva integral.

A raíz de las profundas transformaciones que se producen en Nicaragua con la Revolución Popular Sandinista, el currículum de medicina lógicamente también sufre serios cambios y es en ese contexto donde se introducen en el plan de estudios las asignaturas de medicina del trabajo (salud y trabajo) y otras transformaciones curriculares como el estudio trabajo que sirven de catalizador para una concepción integral del médico en cuanto a medicina preventiva y por ende en el ámbito de salud ocupacional.

En este documento analizaremos primeramente la inserción de la asignatura salud y trabajo y posteriormente las actividades de salud ocupacional dentro del estudio trabajo.

### *TRANSFORMACIONES CURRICULARES*

En la época de la dictadura somocista no existía en los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Médicas alguna asignatura con la cual se capacitará al futuro profesional para enfrentar las diversas patologías de medicina del trabajo con los que se encontraría en el desempeño de su práctica profesional.

Nuestra vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), y la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN), consideran la urgente necesidad de transformar los planes de estudio en general y de esta manera se introduce en el pènsum de medicina, nuevas asignaturas que tienen relación directa con los trabajadores, los que constituyen el motor fundamental en nuestro afán de obtener la independencia económica.

De esta forma se incorporan en el plan de estudio diversas asignaturas de medicina preventiva en cada uno de los años de la formación médica:

CURSO	ASIGNATURA
I Año I Semestre	Introducción a Ciencias Médicas Técnica de Atención al Paciente I.

		II Semestre	Técnica de Atención al Paciente II.
II	Año	I Semestre	Salud y Sociedad I
		II Semestre	Salud y Sociedad II.
III	Año	I Semestre	Higiene del Medio
		II Semestre	Introducción al Método Científico
IV	Año	I Semestre	Epidemiología
		II Semestre	Salud y Trabajo.
V	Año	I Semestre	Administración en Salud
		II Semestre	Investigación en Salud.

Nos interesa particularmente describir el curso "salud y trabajo" que se lleva en el II semestre del IV año.

Los objetivos del curso son:

Que el estudiante sea capaz de:

1. Reconocer y utilizar el conocimiento de las relaciones entre el proceso salud-enfermedad y el proceso de trabajo, para orientarse en el diagnóstico y tratamiento de las patologías de la población.
2. Reconocer los fundamentos fisiológicos, toxicológicos, clínicos y epidemiológicos de los principales problemas de salud laboral en Nicaragua.
3. Promover y participar en programas de promoción, defensa y restitución de la salud de los trabajadores, en el marco de las prioridades y de los principios establecidos por la Revolución Popular Sandinista.
4. Identificar las técnicas de uso habitual para la evaluación y control de enfermedades y accidentes laborales en las actividades productivas prioritarias en Nicaragua.

Como es obvio, por no haber existido esta asignatura en la época preinsurreccional, no contamos con recursos especializados en esa área. Los que imparten la asignatura son médicos generales e incluso alumno-ayudantes.

El curso se realiza por medio de clases teóricas, prácticas, seminarios y este año se ha incluido el cine-forum. Las clases teóricas son auxiliadas con métodos audiovisuales (transparencias, diapositivas).

Hemos dado un salto cualitativo con el solo hecho de integrar esta materia al plan de estudios de medicina y más aún con las mejoras de fondo que año tras año viene sufriendo dicha asignatura.

### *ESTUDIO TRABAJO*

El estudio trabajo y las prácticas de producción son también parte de la respuesta que nuestro Gobierno Revolucionario propone ante las contradicciones de la educación burguesa.

Las prácticas de producción se proponen poner en contacto al estudiante con la realidad, hacer que éste conozca y participe de la producción de la riqueza social y así contribuya con una de las tareas básicas en esta etapa de nuestro Proceso Revolucionario como es "elevar la producción".

El estudio trabajo es el eje integrador de las distintas disciplinas necesarias para formar nuestros nuevos profesionales; es el encuentro permanente entre los conocimientos y la práctica social.

Por un lado, se pretende que los estudiantes, a través de las prácticas productivas, se enfrenten a la generación de bienes materiales dentro de la sociedad, en vivencia directa con el proletariado, pero esta estrategia no persigue necesariamente vincular la actividad con el perfil profesional. Por otro lado, el estudio trabajo condiciona que las actividades a realizar por el estudiante, estén en estrecha relación con su perfil profesional, a fin de conjugar teoría y práctica, generando un trabajo útil a la comunidad.

La definición del estudio trabajo nos permite comprender las importantes funciones que está llamado a cumplir. Conviene hacer resaltar las cuatro funciones que deberán satisfacer el perfil del nuevo profesional médico, porque a partir de ellas se pueden derivar criterios fundamentales para la organización y programación del estudio trabajo como método de dirección, integración y transformación curricular.

Las funciones a que hacemos referencia son:

1. Función de atención médica.
2. Función de administración en salud.
3. Función de investigación en salud.
4. Función de docencia médica.

La problemática nacional de salud es demasiado vasta como para pretender abarcarla en su totalidad durante el proceso formativo del médico. Sin embargo, para fines operativos, hemos escogido las áreas problemas, distinguiendo en el momento de reproducción de la sociedad global

algunos momentos y, para fines prácticos, se puede sostener que cada uno de esos campos definen grandes áreas problemas de salud.

Reproducción biológica = Area de salud materno infantil.

Reproducción de la conciencia y la conducta = Area de salud mental.

Reproducción económica = Area de salud integral del adulto y salud ocupacional.

Reproducción del medio ambiente humano = Area de enfermedades transmisibles y de la desnutrición.

Una vez definidas las grandes áreas problemas de salud y aplicando los criterios de programación del estudio trabajo, se hace necesario en la Facultad de Medicina, escoger los Programas del Ministerio de Salud (MINSA), en que se desarrolle la actividad.

Las decisiones vigentes sobre programas de estudio trabajo de la Facultad de Medicina son:

- |     |     |   |
|-----|-----|---|
| I   | Año | Organización de los servicios de salud. |
| II  | Año | Medicina escolar.                       |
| III | Año | Higiene del medio.                      |
| IV  | Año | Tuberculosis y medicina del trabajo.    |
| V   | Año | Materno—infantil.                       |

Es de nuestro interés extendernos en el programa de estudio trabajo de IV año, el cual se enmarca en el área de la atención integral al adulto. Ello es debido a que en el IV curso se brindan las asignaturas de epidemiología, salud y trabajo, cirugía, medicina interna, dermatología y psiquiatría.

Los estudiantes de IV curso se dividen en varios grupos de los cuales algunos trabajan en centros laborales prioritarios. Se ha trabajado en fábricas de hilados y fábricas de acumuladores.

Algunos de los objetivos específicos del estudio trabajo en las fábricas son:

1. Fortalecer el vínculo de los estudiantes de la Escuela de Medicina con los obreros industriales.
2. Brindar atención médica primaria preventiva a los trabajadores de las fábricas priorizadas en cada área.

3. Seleccionar pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles para su manejo y seguimiento en el Centro de salud correspondiente.
4. Realizar investigaciones en el campo de salud ocupacional.
5. Brindar educación en salud a los obreros de cada centro de trabajo en relación a los aspectos fundamentales y elementales de la medicina preventiva y la salud ocupacional.
6. Promover el saneamiento básico en las unidades de producción.
7. Prevenir y controlar las enfermedades transmisibles en cada centro de trabajo.

Algunos de los resultados concretos obtenidos en la Escuela de Medicina de Managua durante la práctica de estudios trabajo en IV año, son los siguientes:

1. Haber extendido su ámbito de trabajo a fábricas de hilados y tejidos y de acumuladores.
2. Haber brindado atención médica y educación en salud en las fábricas mencionadas.
3. Haber vinculado a los estudiantes de medicina con la clase trabajadora nicaragüense.

En 1982, se realizó en la ciudad de Managua una investigación con los trabajadores de una fábrica de baterías y otra de hilados y tejidos demostrando la relación que existe entre las condiciones de trabajo y el proceso de salud enfermedad. El informe final de esta investigación no ha sido oficializado.

Durante este año se está finalizando una investigación sobre la prevalencia de saturnismo en la fábrica de Acumuladores de Centro América, la cual se presentará en la II Jornada Universitaria de Desarrollo Científico.

#### BIBLIOGRAFIA

1. DE CASTILLA Urbina, Miguel. Universidad y Sociedad en Nicaragua. Editorial Universitaria, UNAN, León, 1980.
2. WHEELock Román, Jaime y CARRION, Luis. Apuntes sobre el Desarrollo Económico y Social de Nicaragua. Secretaría Nacional de Propaganda y Educación Política del FSLN. Managua, julio, 1980.
3. FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. Documento único. ¿Qué es el Estudio de Trabajo? Minco, León, 1981.

4. ESCUELA DE MEDICINA DE MANAGUA. Estrategia Pedagógica Revolucionaria o Escuela de Trabajo. S.p.i.
5. FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. Perfil ocupacional. Plan de estudios. Managua, 1982.
6. FEO, Oscar. Notas sobre el estudio trabajo. León, 1982.
7. FLORES MEJIA, Oscar y otros. Elementos para la conceptualización de una nueva estrategia pedagógica dentro del curriculum médico. UNAN, Managua, 1982.